

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 177 Lunes 26 de julio de 2021 Sec. V-B. Pág. 45638

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34074

Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco por el que somete a Información Pública la solicitud de concesión de ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización del puente que comunica la isla de Txatxarramendi, en la desembocadura de la ría de Mundaka, con la carretera foral BI-2235, en los términos municipales de Sukarrieta y Busturia (Bizkaia). Referencia CNC02/21/48/0008.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte (20) días hábiles, dentro del cual se puede consultar el proyecto que sirve de base a la solicitud y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen.

La documentación a consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/48-cnc-txatxarramendi.aspx

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas del País Vasco, sita en la C/ Barroeta Aldamar, nº 1 – 2ª planta, 48001 Bilbao (código de identificación: EA0043351), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

En el mismo plazo puede ser examinado el expediente, mediante cita previa, en las oficinas de esta Demarcación de Costas en el País Vasco, en la calle Barroeta Aldamar n^{o} 1 – 2^{a} planta, en Bilbao, en horario hábil de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Bilbao, 21 de julio de 2021.- EL Jefe de la Demarcación del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A210044740-1